



Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS.
Código: 31335
Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO
Tipo: OBLIGATORIA
Nº. de Créditos: 14 ECTS
Curso: 2017-2018

1. MATERIA / COURSE

1.1. Código / Course Code

31335

1.2. Materia Código / Course Title

Prácticas Externas

1.3. Tipo / Type of course

Formación obligatoria

1.4. Nivel / Level of course

Máster Oficial

1.5. Curso / Year of course

1.6. Semestre / Semester

Anual

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

14 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Estar cursando el modulo genérico del máster.

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / Attendance required

La asistencia a los centros de prácticas es obligatoria.



Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS.

Código: 31335

Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Tipo: OBLIGATORIA

Nº. de Créditos: 14 ECTS

Curso: 2017-2018

1.10. Datos del Equipo Docente/ Faculty Data

Los tutores de esta materia serán designados a propuesta de los coordinadores de los módulos genérico y específico.

1.11. Objetivos del curso / Objective of the course

OBJETIVOS:

- Posibilitar un conocimiento de la realidad educativa y de los centros educativos, contexto en que convergen e interactúan alumnado, profesorado, familias, Administración y otras instituciones con la pretensión de educar las nuevas generaciones, en nuestro caso en el período de la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional de Grado Medio y Superior integrada en dichas instituciones.
- Potenciar la relación entre teoría y práctica mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en contextos educativos reales.
- Fomentar la integración de técnicas y estrategias de enseñanzas con contenidos de aprendizaje de modo adecuado y coherente, diseñando propuestas docentes innovadoras y poniendo en práctica de modo autónomo las propias capacidades y conocimientos profesionales adquiridos a lo largo de la formación inicial.
- Facilitar las actitudes reflexivas, de observación y de indagación en lo que se refiere a los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan intervenciones educativas eficientes y eficaces adaptadas a la diversidad del alumnado y a los distintos contextos en los que tales procesos tienen lugar.
- Favorecer el conocimiento de la organización y el funcionamiento de los centros de educativos, analizando los diferentes documentos institucionales que lo regulan (competencias de los miembros del equipo directivo, de distintos departamentos didácticos y no didácticos, de la comisión de coordinación pedagógica, entre otras).
- Sensibilizar en la necesidad del perfeccionamiento continuo, destacando el valor de la investigación y reflexión sobre la propia práctica y la necesidad de la formación permanente.
- Impulsar el trabajo en equipo en la práctica docente, creando situaciones o participando en actividades donde se lleve a cabo.
- Promover el conocimiento del alumnado y de los factores que influyen en su desarrollo, rendimiento, interacción, motivación, considerando la educación como un servicio a la sociedad en cuya prestación interactúan y deben ser tenidas en cuenta múltiples personas, instituciones y variables.
- Adquirir un pleno conocimiento de los principales problemas y situaciones educativas reales propias de la especialidad educativa que se cursa, desarrollando un conjunto de actitudes orientado hacia la innovación y la investigación educativa y la mejora de la calidad.



Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS.

Código: 31335

Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Tipo: OBLIGATORIA

Nº. de Créditos: 14 ECTS

Curso: 2017-2018

- Lograr un pleno dominio de las capacidades de planificación, desarrollo y evaluación de las actividades docentes, tanto personales como grupales, en el ámbito de su especialidad.

COMPETENCIAS:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- T. 1. Capacidad de análisis y síntesis.
- T. 2. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- T. 3. Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, profesional y social.
- T. 4. Disposición para la organización y planificación.
- T. 5. Capacidad de gestión, análisis y búsqueda de información de fuentes diversas.
- T. 6. Capacidad para el autocontrol y la motivación.
- T. 7. Capacidad para la comunicación y el trabajo en equipo.
- T. 8. Habilidad para la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.
- T. 9. Capacidad para la utilización de la lengua inglesa.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G11 - Conocer los contenidos curriculares de las materias, relacionadas con la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos entorno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

G12 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.



Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS.

Código: 31335

Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Tipo: OBLIGATORIA

Nº. de Créditos: 14 ECTS

Curso: 2017-2018

G13 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Glp1 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con los otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten, la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Glp2 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

Glp3 - Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

GS1 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

GS2 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en las materias propias de la especialización cursada.

GS3 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la aplicación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas, tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

GS4 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que facilite la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

GS5 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado. Desarrollar las funciones de tutoría y orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

GS6 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

GS7 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

GS8 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje, sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.



Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS.

Código: 31335

Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Tipo: OBLIGATORIA

Nº. de Créditos: 14 ECTS

Curso: 2017-2018

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INSTRUMENTALES

- E.1. Conocer el valor formativo y cultural de materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en la enseñanza secundaria.
- E.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para transmitir una visión dinámica de las mismas.
- E.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- E.4. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- E.5. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- E.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- E.7. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
- E.8. Conocer los procesos psicológicos implicados en el aprendizaje.
- E.9. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- E.10. Comprender el desarrollo de la personalidad de los estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- E.11. Conocer la evolución histórica de la familia, su función educadora y su incidencia en la educación y en el respeto de la igualdad, los derechos y las libertades.

INTERPERSONALES

- E.12. Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que pueda requerir la profesión docente.
- E.13. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- E.14. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
- E.15. Desarrollar y aplicar metodologías didácticas grupales y personalizadas adaptadas a la diversidad de los estudiantes y a las exigencias de las materias.
- E.16. Adquirir habilidades sociales en la relación y la orientación familiar

SISTÉMICAS

- E.17. Conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y orientación académica y profesional.
- E.18. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- E.19. Integrar la formación en comunicación audiovisual, informática y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje



Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS.

Código: 31335

Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Tipo: OBLIGATORIA

Nº. de Créditos: 14 ECTS

Curso: 2017-2018

E.20. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores de calidad.

E.21. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

E.22. Analizar los componentes estructurales y dinámicos del centro educativo como organización.

E.23. Contribuir a procesos de desarrollo de la profesión y la materia a través de su participación en comunidades de enseñanza-aprendizaje y en la planificación colegiada del Centro docente

1.12. Contenidos del Programa / **Course Contents**

Se pretende que el estudiante del Máster conozca, analice y se integre en la realidad educativa en todas sus dimensiones: contexto y entorno, estructura organizativa, gestión del centro, desarrollo de enseñanzas y proyección social.

Las Prácticas Externas se estructuran en dos líneas, diferenciadas en origen, pero interrelacionadas en la práctica: las prácticas asociadas al módulo genérico y las prácticas asociadas a la especialidad. Estas dos líneas están tan interrelacionadas que se desarrollan en mismo centro, siendo necesaria la coordinación de los respectivos tutores del centro de Secundaria y de la UAM. Véase en la siguiente tabla la distribución de créditos y los periodos de tiempo asignados:

| PLAN DE ESTUDIOS | Créditos ECTS | Distribución temporal |
|---|---------------|------------------------------|
| <i>PRÁCTICAS ASOCIADAS AL MÓDULO GENÉRICO</i> | <i>4</i> | <i>Noviembre (2 semanas)</i> |
| <i>PRÁCTICAS ASOCIADAS AL MÓDULO ESPECIFICO</i> | <i>10</i> | <i>Enero- mayo</i> |

Es necesario considerar que el desarrollo de las prácticas debe tener en cuenta los límites que nos impone la realidad educativa de los centros de educación secundaria donde se realizan y la necesidad de que este periodo de formación de nuevos docentes no dificulte su funcionamiento cotidiano sino que, en la medida de lo posible, lo enriquezca y lo mejore con la presencia de futuros profesores que desarrollan su labor con rigor e ilusión.



Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS.

Código: 31335

Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Tipo: OBLIGATORIA

Nº. de Créditos: 14 ECTS

Curso: 2017-2018

Se pretende en todos los casos:

- Una buena adecuación al ritmo de los centros que acogen a nuestros estudiantes de prácticas.
- La optimización del desarrollo de las competencias profesionales, a partir de un análisis reflexivo de la práctica docente cotidiana.
- Un horario que permita la observación y participación continua.
- Una presencia activa y comprometida con el centro educativo.

Teniendo en cuenta los condicionantes propios de cada especialidad del MESOB, las diferentes tradiciones e interpretaciones de la formación docente y del contexto profesional y las diferencias significativas al ejercer la función docente en un centro de Secundaria, se ofrecen dos modelos diferentes de desarrollo temporal de las prácticas docentes:

- a) Prácticas “intensivas”: cinco semanas continuas en el segundo cuatrimestre.
- b) Prácticas “alternas”: 25 días de prácticas repartidos en dos ó tres días a la semana durante aproximadamente 13 semanas durante el segundo cuatrimestre. Su concreción se recoge en el Proyecto de Prácticas del alumno.

Las Prácticas Externas vinculadas al módulo genérico consistirán en tareas de observación del centro, conocimiento de sus características, estructura y funcionamiento, y entrevistas a profesores, estudiantes y equipo directivo del centro. Las actividades concretas a realizar estarán relacionadas con los contenidos y competencias propias de las materias del módulo genérico y serán comunes a todas las especialidades del Máster.

Las Prácticas Externas vinculadas al módulo específico consistirán en diversas actividades formativas orientadas al desarrollo de las competencias relacionadas con la docencia, la innovación y la investigación en cada una de las especialidades.

El tipo de desarrollo de prácticas según las especialidades será:



Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS.

Código: 31335

Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Tipo: OBLIGATORIA

Nº. de Créditos: 14 ECTS

Curso: 2017-2018

MODALIDAD DE PRÁCTICAS POR ESPECIALIDAD

| ESPECIALIDAD | MODALIDAD PRACTICAS |
|---------------------------------------|---------------------|
| Administración de empresas y Economía | Intensivas |
| Biología y Geología | Intensivas |
| Dibujo | Intensivas |
| Educación Física | Alternas L, X y V |
| Filosofía | Intensivas |
| Física y Química | Intensivas |
| Francés | Intensivas |
| Historia y Geografía | Intensivas |
| Inglés | Intensivas |
| Griego y Latín | Intensivas |
| Lengua y Literatura | Intensivas |
| Matemáticas | Intensivas |
| Música | Intensivas |
| Orientación Educativa | Alternas L y X |

1.13. Referencias de Consulta Básicas / **Recommended Reading.**

a) Bibliografía:

Bolivar, A. y Domingo, J. (2007). *Prácticas eficaces de enseñanza*. Madrid: PPC.

Esteve, J. M. (2003). "Nuevas orientaciones para la formación del profesorado en Europa: Hacia un nuevo modelo de formación". En Romero, A., Gutiérrez, J. y Coriat, M. (2003). *La formación inicial del profesorado a la luz de los nuevos retos de la convergencia de las políticas de la Unión Europea*. Granada: Editorial Universidad de Granada.

Gutiérrez, J., Romero, A. y Coriat, M. (Eds.). (2003). *El prácticum en la formación inicial del profesorado de magisterio y educación secundaria*.



Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS.

Código: 31335

Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Tipo: OBLIGATORIA

Nº. de Créditos: 14 ECTS

Curso: 2017-2018

Avances de investigación, fundamentos y programas de formación. Editorial Universidad de Granada.

Pontes Pedrajas, A. (coord.). (2008). *Aspectos generales de la formación psicopedagógica del profesorado de Educación Secundaria.* Córdoba: Universidad de Córdoba.

Pontes, A., Ortega, R. y Córdoba, F. (2007). "La formación universitaria del profesorado de enseñanza secundaria ante el reto del proceso de convergencia europea". En *Revista RES NOVAE*. (IV), 108-125.

Tribó Travería, G. (2008). "El nuevo perfil profesional de los profesores de secundaria". En *Educación XXI*. (11): 183-209

Zabalza Beraza, M.A. (Ed.) (1996). *Los tutores en el prácticum.* Actas del IV Symposium de prácticas, Poio, 1996. Universidades de Santiago y de Vigo, Diputación provincial de Pontevedra. Tomos I y II.

Iglesias, M.L.; Zabalza, M.A.; Cid, A., y Raposo, M. (Coords.) (2003). *El prácticum como compromiso institucional: los planes de prácticas.* Actas del VII Symposium internacional sobre el prácticum, Poio, 2003. Universidades de Santiago, de Vigo y de A Coruña.

Raposo, M., et al. (Coords.) (2005). *El prácticum en el nuevo contexto del espacio europeo de educación superior.* Actas del VIII Symposium internacional sobre el prácticum, Poio, 2005. Universidades de Santiago, de Vigo y de A Coruña.

AA. VV. (Coords.) (2007). Actas del IX Symposium internacional sobre el prácticum, Poio, 2005. Universidades de Santiago, de Vigo y de A Coruña.

Raposo, M., et al. (Coords.) (2009). *El prácticum más allá del empleo. Formación vs. Training.* Actas del X Symposium internacional sobre el prácticum, Poio, 2009. Universidades de Santiago, de Vigo y de A Coruña.

b) Recursos digitales:

Zabalza, M.A. (2004). "Condiciones para el desarrollo del Prácticum. Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado", 8 (2). <http://www.ugr.es/~recfpro/>

Zabalza, M.A., e Iglesias, L. (Eds.) (1998). *Innovación en el prácticum.* Actas del V Symposium internacional sobre el prácticum, Poio, 1998. Universidades de Santiago y de Vigo.



Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS.

Código: 31335

Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Tipo: OBLIGATORIA

Nº. de Créditos: 14 ECTS

Curso: 2017-2018

Zabalza, M.A., *et al.* (Coords.) (2001). *Desarrollo de competencias personales y profesionales en el prácticum*. Actas del VI Symposium internacional sobre el prácticum, Poio, 2001. Universidades de Santiago, de Vigo y de A Coruña.

2. Métodos Docentes / Teaching methods

- **Actividad supervisada:** prácticas de observación y recogidas de datos, actividades de intervención en el centro, tutorías especializadas: colectivas e individuales: 7 ECTS
- **Actividad dirigida:** seminarios, debates sobre propuestas didácticas, observación de sesiones prácticas, etc: 1 ECTS
- **Actividad autónoma:** preparación de actividades a realizar en el aula, preparación de trabajos, elaboración del portafolio: 6 ECTS

Tutela Académica y Profesional

a) En la Facultad

La Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM, nombrará a propuesta de los coordinadores de cada módulo y especialidad, los correspondientes tutores de cada estudiante del máster:

1. De las prácticas externas ligadas al módulo genérico, preferentemente entre el profesorado que imparte las materias de tal módulo y sus departamentos de referencia.
2. De las prácticas externas ligadas al módulo específico, preferentemente entre el profesorado que imparte las materias de este módulo y sus departamentos de referencia
3. Del Trabajo Fin de máster, entre los anteriores, salvo excepción justificada.

En algún caso puede darse que en los tres casos coincida el mismo tutor, pero lo habitual es que se produzca una co-tutoría entre el profesorado del módulo genérico y del específico.

Los tutores académicos del MESOB son directamente responsables de las prácticas de los estudiantes: dirigen sus dos líneas de prácticas externas, establecen el marco concreto de esta actuación y la coordinación con el tutor y centro donde tiene lugar, determinan los criterios de la actividad, guían, ayudan, apoyan, supervisan, proponen actividades complementarias si lo consideran oportuno, hacen las visitas de seguimiento que consideren pertinentes y realizan las evaluaciones parciales y final. Se trata del principal referente del estudiante durante el período de prácticas.



Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS.

Código: 31335

Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Tipo: OBLIGATORIA

Nº. de Créditos: 14 ECTS

Curso: 2017-2018

b) En el centro donde se realizan las prácticas

Las características de las prácticas externas y del MESOB, hacen muy recomendable que se establezca un vínculo claramente definido entre la Universidad/Facultad y el correspondiente centro de Secundaria: con su equipo directivo y con sus departamentos. El centro educativo en el que se realizan las prácticas externas, cada estudiante tiene asignado un tutor profesional docente con quien se establecen las pautas de apoyo y seguimiento de la actividad: estrategias de integración de los estudiantes de prácticas, actividades prioritarias, contenidos y evaluación. Este debe colaborar con el tutor de la universidad para orientar adecuadamente al estudiante.

Por todo ello, en lo que se refiere a la Educación Secundaria, el Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma aprobó el 4 de junio de 2012 la creación de la figura del tutor profesor honorario para profesorado de esta etapa en los centros públicos de la Comunidad de Madrid.

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

Los 14 créditos ECTS que se corresponden con las prácticas externas están asociados a los módulos genérico y específico. Equivalen a 350 horas totales de trabajo del estudiante, de las cuales alrededor de 175 son de presencia en el centro de Secundaria y el resto se corresponden con actividades relacionadas de tipo académico, de investigación, de preparación y de trabajo con sus tutores académico y profesional.

Estas horas implican la presencia por parte de los estudiantes del MESOB en los correspondientes centros de un mínimo de 35 días lectivos, con una permanencia aproximada de 5 horas diarias

Por su parte, esa presencia en el centro como alumno en prácticas ha de distribuirse entre las diferentes tareas, actividades y situaciones que se consideran útiles en su formación: desde la presencia y participación en clase y/o actividades con alumnado, hasta otras que reflejan el complejo panorama actual de las competencias docentes: relación con familias, coordinación, participación, trabajo con materiales de aprendizaje, evaluación e incluso formación permanente.



Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS.

Código: 31335

Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Tipo: OBLIGATORIA

Nº. de Créditos: 14 ECTS

Curso: 2017-2018

4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Participación activa en actividades formativas presenciales en el centro y en la universidad (trabajo en centro, tutorías, observación...): 70%
- Análisis de la memoria de prácticas ó portafolio y/u otras actividades relacionadas: 30%.

La calificación final de las prácticas externas requerirá la superación de las dos fases de prácticas (vinculada al módulo genérico y vinculado al módulo específico). El valor numérico de esta calificación final se calculará proporcionalmente al número de créditos de ambas fases. Las prácticas asociadas al módulo genérico tendrán un valor del 30 % y las del módulo específico un 70 % de la evaluación final. En caso de que no obtenga una evaluación final favorable, el estudiante deberá realizar de nuevo, parcial o totalmente, las prácticas externas.

Para integrar en la evaluación la opinión del tutor profesional docente, el Vicedecanato de Prácticas remitirá a cada uno de ellos un modelo de evaluación del desempeño docente. Así, será objeto de la evaluación el proceso seguido en las prácticas en el centro, cuyas conclusiones pueden materializarse en diferentes documentos e informes, así como a través de las diferentes actividades y tareas que al respecto se determinen por el Vicedecanato de Prácticum.

SISTEMA DE CALIFICACIONES:

El sistema de calificación que se aplicará en cada una de las asignaturas que configuran este módulo se regirá de acuerdo con lo establecido en el RD 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Todas las materias se calificarán globalmente en una escala de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar 5 puntos para superarlas.



Materia: PRÁCTICAS EXTERNAS.

Código: 31335

Titulación: MÁSTER DE FORMACIÓN DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Tipo: OBLIGATORIA

Nº. de Créditos: 14 ECTS

Curso: 2017-2018

5. Cronograma de Actividades (obligatorio) / Activities Cronogram (compulsory)

Asistencia a las prácticas del Módulo Genérico: del 20 de noviembre al 1 de diciembre de 2017.

- Fecha límite de entrega de informes de evaluación de tutores de centros de prácticas: **11 de diciembre de 2017.**
- Fecha límite de entrega de Memorias de Practicas del Módulo Genérico: **8 de enero de 2018.**

Asistencia a las prácticas del Módulo Específico.

- **Intensivas: 09 de abril al 16 de mayo de 2018.**
- **Alternas: a partir del 15 de enero de 2018.**
- Fecha límite de entrega de informes de evaluación de prácticas: **10 días después de terminado el período de prácticas.**
- Fecha límite de entrega de Memoria o Porfolio del Módulo Específico: **28 de mayo de 2018.**

Nota: Alguna especialidad puede concretar fechas diferentes por necesidades docentes, por lo que se deberá confirmar dichas fechas con el/la coordinador/a de cada especialidad.

La especialidad de **Orientación Educativa** tiene un calendario continuo de prácticas durante todo el curso, que será confirmado por la coordinadora de la especialidad (comenzando a partir del 20 de noviembre de 2017).